



**ACTA PREGUNTAS RESPUESTAS Y ACLARACIONES  
PROCESO DE IMPORTACION  
No.IMP-CBDMQ-006-2017  
“ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de julio del 2017, siendo las 11h00 horas en el tercer piso del Edificio Matriz del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, se instala la Comisión de Técnica con la finalidad de conocer y responder a las preguntas realizadas dentro del proceso de Selección en el Exterior **No. IMP-CBDMQ-006-2017** para la **“ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”**.

Concurren a la misma: el Cap. Jorge Sanchez como Presidente de la Comisión Técnica, el Cap. Manuel Gallegos Delegado del Titular del Área Requiriente y el Cap. Jorge Almeida como Profesional Técnico a fin.

Actúa como secretario del procedimiento el Sr. Miguel Alejandro Herrera, quien actuará sin voz ni voto; el mismo que será el encargado de elaborar las actas que se generen mediante la decisión que adopten los miembros de la Comisión Técnica.

Siendo el día y hora señalada se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día; lugar
2. Lectura y conocimiento de la Resolución de Inicio No. 0195-CGAF-CBDMQ-2017;
3. Preguntas formuladas a través del portal de compras públicas; y,
4. Varios.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Se da lectura del orden del día, el que es aprobado por unanimidad

**2. LECTURA Y CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE INICIO NO. 0195-CGAF-CBDMQ-2017**

*“ART. PRIMERO.- Autorizar el inicio del Proceso de Selección en el Exterior No. IMP-CBDMQ-006-2017 para la “ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”, con un presupuesto referencial de \$ 9'609.000,00 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir IVA, y un plazo 360 días desde la entrega del anticipo, para la primera entrega parcial de 20 Autobombas; 180 días a partir de la primera entrega, para la entrega de las unidades restantes: 2 Autobombas Forestales, 4 Nodrizas y 1 Vehículo de Materiales Peligrosos.*

*ART. SEGUNDO. - Aprobar los pliegos de selección en el exterior elaborados por la Dirección de Adquisiciones, con base a las especificaciones técnicas remitidas por el área requirente, No. IMP-CBDMQ-006-2017 para la “ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS”.*

**3. PREGUNTAS FORMULADAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO  
[compras@bomberosquito.gob.ec](mailto:compras@bomberosquito.gob.ec)**

La comisión verifica que existen preguntas dentro del proceso de contratación las cuales se detallan a continuación con su respectiva respuesta:

**1.- Pregunta:** ¿ Hemos identificado en su página web (<https://www.bomberosquito.gob.ec/convocatorias/>) el lanzamiento de una Convocatoria Internacional para la Adquisición de Vehículos para la Atención de Emergencias. Nuestra representada tiene experiencia probada en venta de estas unidades y está interesada en presentar una propuesta. Sin embargo, notamos dentro de los Pliegos estipulados que la presentación de la oferta es extremadamente corta para la magnitud del proyecto. Por tal razón solicitamos a ustedes una extensión significativa de tiempo para presentar una oferta competitiva con el único propósito de que su entidad tenga mejores ofertas comerciales. Esta solicitud se enmarca en el principio de equidad que determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas y que garantiza que todos los oferentes tendrán trato justo y equitativo. Esperamos nuestra petición sea aceptada por convenir a sus intereses.?



**Respuesta.** - Estimado oferente, Esta comisión considera que desde la publicación de la Verificación de Producción Nacional ha habido suficiente tiempo para preparar la oferta. Y que un proveedor interesado y del sector que tenga interés en Ecuador debería estar al tanto de las publicaciones de VPN, adicionalmente, las publicaciones para VPN de este proceso se han realizado desde el 6 de junio, es decir 30 días atrás.

Sin embargo, a fin de permitir una mayor posibilidad de participación, recomendamos extender el plazo para presentar ofertas por 7 días calendario adicionales, observando así los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, oportunidad, concurrencia, participación y transparencia.

**2.- Pregunta:** ¿Qué tipo de espuma y a qué porcentaje debe trabajar el dosificador?

**Respuesta.** - Estimado oferente, la espuma para fuegos de tipo A y B al ser un vehículo polivalente. El dosificador debe de ser capaz de trabajar con regulación desde 1% hasta el 6%.

**3.- Pregunta:** ¿El dosificador debe estar incorporado en el camión?

**Respuesta.** - Estimado Oferente, El camión debe llevar un dosificador incorporado en bomba.

#### 4. VARIOS

Una vez concluida la sesión, la Comisión Técnica dispone que se publique la presente acta en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec).

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 11h30.

Cap. Jorge Sanchez  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA**

Cap. Jorge Almeida  
**PROFESIONAL TECNICO A FIN**

Cap. Manuel Gallegos  
**DELEGADO DEL TITULAR  
DEL AREA REQUIRENTE**

El Secretario del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro proceso de importación da fe que el contenido de la presente acta fue realizado de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de la Comisión.

Sr. Miguel Herrera  
**SECRETARIO**